

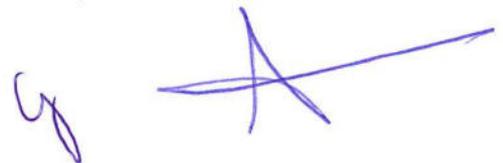
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C. EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2023.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, del Estado de Chiapas, siendo las 14:00 horas del día 26 de mayo de 2023, en la Sala del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas ubicada en Carretera Juan Crispín Chicoasén Km. 2.5, SAGYP, Col. Juan Crispín C.P. 29020. Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA MC. Alexander Pérez Miceli, La Encargada de la Gerencia y Coordinadora Administrativa del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas, A.C., CP. Gladys Gabriela Rincón Alcázar, para proceder a realizar la cuarta sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1. FALLO DE LAS LICITACIONES INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS: No. 01 CFPP.01/04/05/23 Servicio Mecánico Afinación mayor en flotilla y Servicio mecánico afinación menor en flotilla y No. 02 CFPP.02/04/05/23 Jeringas de 1 ml. Con aguja fija de 27G x ½" marca Terumo o Nipro
 - 3.2. FALLO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS: No. 03 N° CFPP-04/04/05/23 , Vacunas para la Prevención de la Rabia Parálitica Bovina y Licitación Pública para la partida N° 04 CFPP-05/04/05/23, Tarjetas de Gasolina Magna
4. Asuntos Generales.
5. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C. EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2023.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El MC. Alexander Pérez Miceli *Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA*, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR

3.1 FALLO DE LAS LICITACIONES INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS: Partida No. 01 CFPP.01/04/05/23 Servicio Mecánico Afinación mayor en flotilla y Servicio mecánico afinación menor en flotilla y Partida No. 02 CFPP.02/04/05/23 Jeringas de 1 ml. Con aguja fija de 27G x ½" marca Terumo o Nipro

Partida No. 01 CFPP.01/04/05/23 Servicio Mecánico Afinación mayor en flotilla y Servicio mecánico afinación menor en flotilla

La CP. Gladys Gabriela Rincón Alcázar, Encargada de la Gerencia del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas A.C, presenta el DICTAMEN CAS-2023-001 notificado en el Acta de la Tercera Sesión del CAS, donde el proceso se declara DESIERTO, ya que derivado de los incumplimientos de los requisitos establecidos en el numeral 2 "Presentación de propuestas", de las "Bases de Invitación a cuando menos tres personas" de acuerdo a lo establecido en el artículo Trigésimo Octavo, Numeral II, de las reglas de operación para el presente ejercicio fiscal,, no se logro continuar con la apertura del "Segundo Sobre: Propuesta técnica" y "Tercer Sobre: Propuesta económica".

Se anexa cuadro de análisis de las inconsistencias detectadas.

Empresa	Aspectos de las especificaciones (Legales y administrativas, técnicos y económicos)
Jesús Rivera Zavala (Servicio Automotriz Elite Cars)	Por deficiencias Administrativas (Faltan entrega de documentos originales para cotejo en el "Sobre 1: Documentación legal"

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C. EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2023.

Luis Alberto Ochoa Enríquez (Servicio Automotriz Ochoa)	Por deficiencias legales y administrativas; incumple en la entrega de documentación para el "Sobre 1: Documentación Legal"
Alejandro Arriaga Navarro (Servicio Automotriz Transforma)	Por deficiencias legales y administrativas; incumple en la entrega de documentación para el "Sobre 1: Documentación Legal"

Derivado de la anterior esté Comité Colegiado determina con base a lo establecido en el artículo Trigésimo Octavo, Numeral II de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, para la invitación a cuando menos tres personas Partida No. 01 CFPP.01/04/05/23 Servicio Mecánico Afinación mayor en flotilla y Servicio mecánico afinación menor en flotilla, que existen elementos legales y administrativos, que permiten **DETERMINAR COMO FALLO NEGATIVO** la adquisición del servicio Mecánico afinación mayor en flotilla y Servicio mecánico afinación menor en flotilla.

Partida No. 02 CFPP.02/04/05/23 Jeringas de 1 ml. Con aguja fija de 27G x ½" marca Terumo o Nipro

La CP. Gladys Gabriela Rincón Alcázar, Encargada de la Gerencia del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas A.C, presenta el DICTAMEN CAS-2023-002: notificado en el Acta de la Tercera sesión del CAS, donde el proceso se declara DESIERTO, debido a las siguientes inconsistencias:

Con base en lo establecido en el artículo Trigésimo Octavo Numeral II Párrafo III de las Reglas de Operación para el presente Ejercicio Fiscal, que a la letra dice "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente." Ya que solo se recibieron dos propuestas.

Derivado de lo anterior esté Comité Colegiado determina con base a lo establecido en el artículo Trigésimo Octavo, Numeral II de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, para la invitación a cuando menos tres personas de la Partida No. 02 CFPP.02/04/05/23 Jeringas de 1 ml. Con aguja fija de 27G x ½" marca Terumo o Nipro , que no existen los elementos suficientes para continuar con el proceso, por lo cual la falta de estos permiten **DETERMINAR COMO FALLO NEGATIVO** la adquisición de Jeringas de 1 ml. Con aguja fija de 27G x ½" marca Terumo o Nipro

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C. EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2023.

3.2. FALLO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS: No. 03 N° CFPP-04/04/05/23 , Vacunas para la Prevención de la Rabia Parálítica Bovina y Licitación Pública para la partida N° 04 CFPP-05/04/05/23, Tarjetas de Gasolina Magna

Partida No. 03 N° CFPP-04/04/05/23 , Vacunas para la Prevención de la Rabia Parálítica Bovina

La CP. Gladys Gabriela Rincón Alcázar, Encargada de la Gerencia del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas A.C, presenta el **DICTAMEN CAS-2023-003**: notificado en el Acta de la Tercera Sesión del CAS, para darle seguimiento al proceso para la compra de la Partida No. 03 N° CFPP-04/04/05/23 , Vacunas para la Prevención de la Rabia Parálítica Bovina , por lo cual este Comité Colegiado determina con base a lo establecido en el artículo Trigésimo Octavo, Numeral III de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, para la licitación pública para la partida N° CFPP-04/04/05/23; Vacunas para la Prevención de la Rabia Parálítica Bovina, que existen elementos legales, administrativos y técnicos así como de precios que permiten **DETERMINAR COMO FALLO POSITIVO** la compra de Vacunas de Rabia con el Proveedor: PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS (PRONAVIBE) Después de haber hecho el análisis correspondiente a las propuestas recibidas.

Partida N° 04 CFPP-05/04/05/23, Tarjetas de Gasolina Magna.

La CP. Gladys Gabriela Rincón Alcázar, Encargada de la Gerencia del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas A.C, presenta el **DICTAMEN CAS-2023-004** notificado en el Acta de la Tercera Sesión del CAS, para darle seguimiento al proceso para la compra de la Partida N° 04 CFPP-05/04/05/23, Tarjetas de Gasolina Magna, por lo cual este Comité Colegiado determina con base a lo establecido en el artículo Trigésimo Octavo, Numeral III de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, para la licitación pública para la partida N° 04 CFPP-05/04/05/23, Tarjetas de Gasolina Magna, que existen elementos legales, administrativos y técnicos así como de precios que permiten **DETERMINAR COMO FALLO POSITIVO** la compra de Tarjetas de Combustible Magna con el proveedor SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V. Después de haber hecho el análisis correspondiente a las propuestas recibidas.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C. EN EL ESTADO DE CHIAPAS, DEL EJERCICIO 2023.

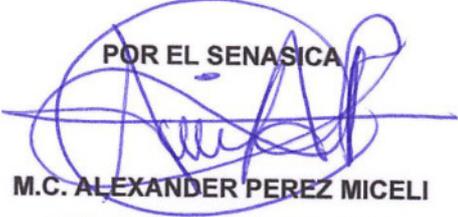
4 ASUNTOS GENERALES

Sin asuntos que tratar.

5 CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:16 horas del día 26 de mayo de 2023, se da por concluida la tercera Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS AC firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA

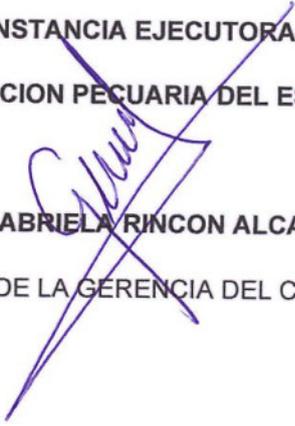

M.C. ALEXANDER PEREZ MICELI
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUICOLA EN
CHIAPAS.)

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. LUIS ANTONIO CASTAÑEDA TORRES
JEFE DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA EN
SANIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS AC


CP. GLADYS GABRIELA RINCON ALCAZAR
ENCARGADA DE LA GERENCIA DEL CFPP

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS AC EJERCICIO FISCAL 2023.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"